



## LA HIGIENE PUBLICA EN EL ALMAGRO DEL XVIII

Las normas de higiene han sido una forma y una fórmula no sólo de evitar las enfermedades, sino una necesidad social y en cualquier caso el resultado de una norma de cultura.

Cada momento histórico, cada época en función de su grado de desarrollo fue perfeccionando sus sistemas de conducción de aguas, sus cloacas, sus baños y termas, para hacer posible una mejor sociedad.

Desde Roma especialmente, incluso antes, dado el carácter urbano y estable del Imperio fue notorio el culto por la higiene y el cuerpo, todo ello llevaba el cultivo de las normas de salud pública; las termas, el sistema organizado de cloacas, etc., ponía de manifiesto la preocupación de esta sociedad por la sanidad, en donde está incluida la higiene. No se nos escapa a nadie que a mayor higiene la sanidad es mejor, esto se traduce demográficamente en una población más numerosa y con más expectativas de vida.

Posteriormente la disolución de la vida urbana en la edad media truco estos presupuestos, dado que la higiene pública se practica en colectividad, en relación con los demás; a pesar de ello, la España árabe contó con un sistema complejo y estricto de baños y desagües, así como aljibes, etcétera.

La aparición de la sociedad urbana de nuevo con el renacimiento